

ACTA Nº 19

ACTA DE LA SESION PARA FINALIZAR LA CORRECCIÓN DE LA REPETICIÓN DE LA TERCERA PARTE DEL PRIMER EJERCICIO DE LA CONVOCATORIA DE 7 PLAZAS DE BOMBERO/A ESPECIALISTA MEDIANTE OPOSICION LIBRE CON MOTIVO DE LA EXTENSIÓN DE SENTENCIA A 3 ASPIRANTES

ASISTENTES

PRESIDENTA: Dña. Jessica López Garrosa

VOCALES: Dña. María Pilar Rubio Cea
D. Mario Martín del Barrio

SECRETARIO: D. Carlos Andrés Guerrero Fernández

En Alcorcón, tras convocatoria de los miembros del tribunal por correo electrónico, se reúnen a las 13.00 horas del día 12 de agosto de 2025 en el aula de formación de Policía Municipal, 1ª planta del CUS, sito en la C/ Alfredo Nobel de Alcorcón, todos los miembros asistentes del Órgano de Selección “7 PLAZAS DE BOMBERO/A ESPECIALISTA, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN” excepto el Sr. Guerrero que se une a la reunión de forma telemática.

Los miembros del Tribunal de Selección fueron nombrados en legal forma mediante Decreto de 19 de octubre de 2022 del Concejal de Seguridad, Organización y Atención Ciudadana, de conformidad con lo previsto en las Bases de la Convocatoria, publicadas en la WEB municipal.

Es el objeto de esta sesión finalizar la corrección de la tercera fase del primer ejercicio de la convocatoria realizado a tres aspirantes el día previo, en ejecución de extensión de efectos de la Sentencia nº 387 de 23 de julio de 2024 del TSJ de Madrid, dictada como consecuencia del Recurso de Apelación n.º 582/2023 promovido por D. Alfonso Ortuño Gil.

Se muestra a continuación las notas desglosadas por recorrido, teniendo en cuenta que se han aplicado las siguientes penalizaciones en base a los criterios de valoración publicados:

1. **ERRORES DE INVALIDACIÓN TOTAL.** La comisión de este error implica una puntuación de 0 por lo que no se valora la respuesta.
 - **E1:** No finalizar el recorrido.
 - **E2:** Salir del término municipal en los casos en los que el enunciado del recorrido no lo permita.
 - **E3:** Plantear un recorrido sin continuidad en el mismo.
 - **E4:** Desconocimiento del recorrido.
2. **ERRORES DE INVALIDACIÓN PARCIAL.**
 - **E5:** No indicar en rotondas o glorietas el nº de salidas a tomar (-0,6 puntos)
 - **E6:** No indicar el número de intersecciones que atraviesa por la vía que discurre (-0,6 puntos).



3. OTROS ERRORES NO INVALIDANTES

- **E7:** Errores de menor calibre- confundir el nº de salida en rotondas (-0,5 puntos)
- **E8:** Errores de menor calibre- confundir el nº de intersecciones (-0,5 puntos)

SOBRE 1		
RECORRIDO	TIPO DE ERROR	NOTA
1	E1 (0)	0
2	E2 (0)	0
3	E5 (-0,6) E6 (-0,6)	0,8
4	E2 (0)	0
5	E1 (0)	0
TOTAL		0,8

SOBRE 2		
RECORRIDO	TIPO DE ERROR	NOTA
1	E7 (-0,5) E8 (-0,5)	1
2	E3 (0)	0
3	E8 (-0,6)	1,4
4	E4 (0)	0
5	E1 (0)	0
TOTAL		2,4

SOBRE 3		
RECORRIDO	TIPO DE ERROR	NOTA
1	E7 (-0,5) E8 (-0,5)	1
2		2
3	E7 (-0,5) E8 (-0,5)	1
4	E2 (0)	0
5	E7 (-0,5)	1,5
TOTAL		5,5

La relación entre las notas obtenidas y el número de sobre es la siguiente:

SOBRE	ASPIRANTE	NOTA
1	Daniel Viejo García	0,8
2	Francisco de Borja Egido Hernández	2,4
3	Santiago Cavadas Sánchez	5,5

Los/las aspirantes dispondrán de un plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación, para presentar alegaciones, en su caso, a la presente acta y anexo, que serán resueltas por el propio Órgano de Selección.



Siendo las 15 horas, se levanta la sesión por la Sra. Presidenta, extendiéndose la presente acta que será firmada en prueba de conformidad, de todo lo cual, como Secretario del Tribunal, doy pública fe.

EL VOCAL SECRETARIO
Don Carlos Andrés Guerrero Fernández

VºBº LA PRESIDENTA
Dña. Jessica Lopez Garrosa

LA VOCAL
Dña. Mª del Pilar Rubio Cea

EL VOCAL
D. Mario Martín del Barrio